

Cuenca, 20 de mayo de 2008

Señor
JUAN DIEGO CASTANIER JARAMILLO
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de REPRESENTACIONES CASTANIER JARAMILLO REPCAST CÍA. LTDA., de fecha veinte de mayo de dos mil ocho, resolvió designar a Usted para el cargo de PRESIDENTE para el período de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Empresa, entre ellos subrogar al Gerente General en los casos de ausencia o impedimento temporal y definitivo y por lo tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y las demás facultades, deberes y obligaciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

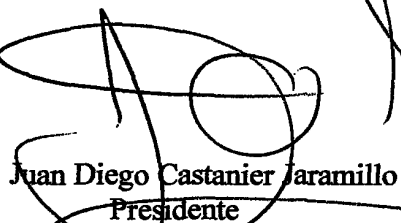
REPRESENTACIONES CASTANIER JARAMILLO REPCAST CÍA. LTDA., es una empresa domiciliada en la ciudad de Azogues, constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, en fecha veinte y cinco de abril de dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 49 el 19 de mayo de 2008, conjuntamente con la resolución N° 08-C-DIC-257 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Dr. Juan Sánchez Moscoso
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 20 de mayo de 2008


Juan Diego Castanier Jaramillo
Presidente



REPÚBLICA DEL ECUADOR	
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES	
Título que antecede, queda inscrito	
(los) No. (s) - 54 -	(los) Registro (s) de - Mercantil - en el
Azogues, a 27 de Mayo de 2008	
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES	


Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO